

Guadalajara, Jalisco; siendo las 11:00 once horas del día 13 trece de septiembre de 2013 dos mil trece, en el salón anexo a la Sala de Pleno de Cabildo, ubicado en la planta alta de la finca que ocupa la Presidencia Municipal, marcada con el número 400 de la avenida Hidalgo de ésta ciudad; previa convocatoria girada oportunamente por el **C. Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo de la Comisión, Edgar Emmanuel Guerrero Torres, por instrucciones del Presidente Municipal Ramiro Hernández García, y Presidente de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara;** con fundamento en lo que establece la fracción V del artículo 18, del Reglamento de Adquisiciones, se reunieron para el desahogo de la **sesión extraordinaria número 09/09/2013**, los siguientes ciudadanos: -----

Regidor José Luis Ayala Cornejo; Suplente del Presidente de la Comisión.-----

C. Paola Cruz González Mercado; Representante Suplente del P.A.N.-----

C. José C. Saldaña Plascencia; Representante Suplente del Síndico.-----

C. Francisco Javier Padilla Villarruel; Tesorero Municipal.-----

C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado; Representante Suplente del Contralor Municipal.-----

C. Hugo de León Meza; Secretario de Administración.-----

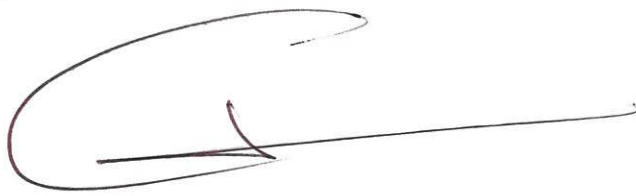
Ing. Agustín Flores López; Representante Propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.-----

Lic. Carlos Monsalve Agraz; Representante Propietario del Centro Empresarial de Jalisco S.P.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón; Representante Propietario del Consejo de Transparencia y la Ética Pública.-----

C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres; Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo de la Comisión.-----

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.-----



En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: señores quiero agradecer a todos su presencia y disposición, dándoles la más cordial bienvenida para el desahogo de la sesión que nos ocupa; señor Secretario con fundamento en lo que establece el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, sírvase verificar la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión que nos ocupa por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto señor Presidente; he de manifestar que se encuentran **presentes 09 nueve miembros** de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, por lo que **existe el quórum legal** para la realización de la sesión que nos ocupa, y en consecuencia, **todos los actos y acuerdos que se tomen en la misma serán validos**.-----

En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: **declaro formalmente la existencia del quórum legal para la sesión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara que nos ocupa**. Continuando con el uso de la voz siguió diciendo: señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con gusto Presidente, **el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del mismo**.-----

En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: Señores, de conformidad a lo que establece la fracción VIII del artículo 18 del Reglamento de la materia, está a su consideración el orden del día propuesto en la convocatoria girada oportunamente, para el desarrollo de la sesión que nos ocupa; ¿desea alguien hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueba el orden del día.-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del **Acta de la Sesión extraordinaria de fecha 20 de agosto del año en curso**.
4. Revisión y en su caso, aprobación de los cuadros siguientes:
 - **Cuadro 01092013 R 2361; Paquetes de Despensa para personal del Rastro; Secretaría de Administración**.-----

5. Asuntos varios, y en su momento, declaración del cierre de sesión.

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, **en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.** -----

En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: Con gusto señor Presidente, en virtud de haberse verificado la existencia del quórum legal y haberse aprobado el orden del día, se dan por desahogados los puntos número uno y dos; en consecuencia, es de proceder a tratar el **punto número tres que corresponde a: lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de agosto del año en curso**; Señor Presidente, quisiera proponer la dispensa de la lectura del acta antes referida, en virtud de haberse hecho circular de manera oportuna adjuntándola a la convocatoria, y pasar directamente a tratar su contenido por cualquier observación o duda que tenga cualquiera de los miembros de la Comisión.-----

En uso de la voz el **Presidente** manifiesta: señor Secretario en votación económica consulte si se aprueba la propuesta que realiza.---

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica se consulta si se aprueba **omitir la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de agosto del año en curso, y pasar directamente a tratar su contenido, en caso de existir alguna duda u observación a la misma**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.**-----

En uso de la voz el **Presidente** manifiesta: señores miembros de la Comisión está a su disposición el acta referida por el Secretario ¿desea alguien hacer uso de la voz? no habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueba el acta referida en el presente punto por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario**, manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica **se consulta si**

se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de agosto del año en curso; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; aprobada por unanimidad de votos señor Presidente.-----

En uso de la voz, el **Presidente**, manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: Con gusto Presidente el punto número cuatro, que corresponde a: **la revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de las cotizaciones de los diversos Proveedores.**-----

En uso de la voz el **Presidente** manifiesta: señor Secretario haga usted el favor de dar inicio a la proyección de los cuadros correspondientes.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 01092013 R 2361;** correspondiente a la adquisición de: Paquetes de Despensa para Personal del Rastro; presentada por la **Secretaría de Administración.**-----

En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: está a su consideración el presente cuadro ¿desea alguien hacer uso de la voz? solicita el uso de la voz, el **Ing. Luis Rubén Camberos Othón**, una vez concedida manifiesta: hay dos vertientes, éste es un magnífico ejemplo de transparencia, nos entregaron toda la información, y es un ejemplo de todo lo que deberíamos de tener, inclusive, como es extraordinaria con las veinticuatro horas que nos la dieron hoy; sin embargo, desde mi punto de vista, también es un ejemplo de lo que no debemos de hacer, bueno no se que vaya a suceder con eso, evidentemente, la Empresa que está cumpliendo con todo, según nos dicen con una opinión de la Dependencia, que no dictamen, es La Abeja, sustancialmente más bajo, resulta que no está bien especificada, es decir, hay problemas con el gramaje, con la presentación, porque no lo es, la caducidad que se pide, no es posible otorgarla, porque resulta que piden un año, y hay productos que no pueden dar más de seis meses por norma oficial mexicana, no hubo una junta de aclaraciones donde se pudo haber subsanado todo esto en el Departamento de Compras, pero, sí hubo una entrega, sin embargo si hubo una junta en donde tenían que entregar las Empresas que quisieran participar, su canasta, su caja, o su saco con los productos, y mostrarlos físicamente, es curioso que se mencione tres Empresas que no cumplen, pero, no se dice en qué incumplen, se dice que no cumplen en las marcas solicitadas por el Sindicato de la CROC, luego, lo curioso es esto, la Dependencia le

informa a la Comisión de Adquisiciones, cuando siento, sin hacerlos menos, los expertos son en la Dirección de Adquisiciones, obviamente, el informe siento que debió haber sido en ese sentido, inclusive, si no hay cosas que deberían venir en ese gramaje, en esa capacidad de la presentación, pues seguramente la Abeja lo presentó en otro, donde dice quinientos sesenta, puso seiscientos sesenta, porque parece que son problemas de dedo o algo así, no lo sé, pero, fue aceptado, algo que no viene en el listado, algo irregular, si vemos lo que ofertó Super 100, que manda al final una nota aclaratoria, dice en la segunda hoja, por la norma mexicana de los alimentos, los productos que se fabrican, no se puede poner un año de caducidad en el producto, pueden verificar, ahí establece los artículos de manera específica, entonces, no sé si estos señores vayan a brincar, pero, les fue aceptado a otra Empresa que es la Abeja, de buena tradición y además da un buen servicio, y es la más barata; evidentemente, no pudo presentar lo que le pidieron porque no hay esa presentación en el mercado, presento otro producto en capacidad de peso y medida, y eso le fue aceptado, y bueno para que sea parejo para todos, para eso sirven las juntas de aclaraciones, se les hubiera dicho que se cambian las medidas y pesos por los existentes en el mercado; hay otra cosa, en otras ocasiones hemos echado para abajo porque no se entregan las certificaciones pedidas, y aquí, se cometió el error, desde mi punto de vista, de pedir la carta certificación del productor por cada uno de los productos, por supuesto, nadie lo presenta, se comprometen bajo protesta de decir verdad para entregar los productos, y sin embargo, hemos echado algunos concursos abajo porque no traen la certificación adecuada, o no la traen, entonces, hay inconsistencias en la capacidad, en el gramaje, en la presentación, las cartas de certificación no son presentadas, no se dice quién falló y en qué, no hubo la junta aclaratoria, la Dependencia dictamina, cuando con todo respeto, no lo debió haberlo hecho, insisto evidentemente, se va a presentar algo diferente a lo pedido, ese es mi comentario. Solicita el uso de la voz el **Representante Suplente del Contralor**, una vez concedida, manifiesta: apoyando la moción de quien me antecede, ya en la sesión anterior, cuando se adjudicó la mezcla fría para los pavimentos, por ahí, también se desecharon dos propuestas, de manera sin fundamento, sin ninguna prueba, simplemente se desechó, en un solo documento se dijo que no cumplían con lo que se estaba requiriendo, pero, no se le daba la formalidad, el fundamento, para desechar tal o cual propuesta, entonces yo, desde la vez anterior, dije que había que darle más formalidad al momento de desechar una propuesta, porque si no lo hacemos con fundamento, en el caso que se necesite pruebas de laboratorio para poder comprobar que tal o cual producto no reúne los requisitos, pues estamos en la posibilidad, si lo hacemos bien, de que el Proveedor no se vaya a inconformar, porque no estamos desechando la propuesta con fundamento, sino que lo estamos haciendo así muy subliminalmente; entonces,

ponemos en que cualquier Proveedor que quiera rascarle tantito, nos haga ruido con la adjudicación, y vamos a tener por ahí algún problema. Solicita el uso de la voz el **Lic. Agustín Flores López**, una vez concedida manifiesta: en mi comentario, pues los expertos son los del Departamento de Adquisiciones, ellos deberían emitir un comunicado diciendo si los Proveedores cumplen y nuestra obligación es dar fe de que eso existe o no existe, nosotros no somos expertos en todos los productos que aquí se muestran, entonces yo invitaría al Departamento de Adquisiciones para que diga si esto funciona o no funciona, y transparencia al cien por ciento. Solicita el uso de la voz el **Tesorero Municipal**, una vez concedida manifiesta: obviamente, estoy de acuerdo con todas las observaciones que se han emitido, sin embargo, creo que el tema es algo distinto, esto nace de una obligación contractual de un contrato colectivo de trabajo, para otorgar una despensa, en el contrato como tal, no se hacen todas las especificaciones, pero, esta despensa se ha venido entregando año con año, es muy bondadosa, de ahí que tampoco se tengan las obligaciones de exigir tales o cuales especificaciones, porque no llega a tal detalle el contrato colectivo de trabajo, de ahí que lo que se recibe de alguna manera es una sugerencia, y a diferencia de las demás adquisiciones, creo en el caso concreto, va a ser recibido por gente de los Sindicatos, y dada esa circunstancia, creo que, hasta ahora, no ha habido reclamo alguno, entonces, creo que este es un tema diferente a los demás, y debemos sacar adelante, sin que vaya a haber ningún problema por las características propias del origen y destino, además el Proveedor que da mejor precio y ha dado un buen servicio. Solicita el uso de la voz el **Representante Suplente del Síndico**, una vez concedida, manifiesta: una pregunta, ¿hay alguna razón por la que no se llevó a cabo la junta aclaratoria? En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: no se trata de licitación alguna, es en atención a lo solicitado por el Sindicato para sus agremiados, a ellos se les muestra y manifiestan su conformidad y/o aceptación. El Presidente le concede el uso de la voz al **Director del Rastro** que manifiesta: es un tema de interés para todos, con su permiso; es muy valioso para mí las opiniones que se están manifestando, son en la justa dimensión, desafortunadamente, o afortunadamente, las costumbres en nuestro País, hacen leyes, y ésta entrega de los paquetes de despensa, se viene generando desde los setentas, y de alguna manera se ha institucionalizado, a partir de la Administración del Presidente Coll Carabias, no se ha hecho constar en documento alguno, pero de facto, ya se ha institucionalizado; y quiero decirles a ustedes, que en el Rastro si tuvimos la presencia de los Proveedores que están participando, hicimos la revisión el almacenista y gente del Sindicato, paquete por paquete, y quien cumplió con lo solicitado por el Sindicato y es la más barata según la elección que se hizo, es el Proveedor La Abeja, y de manera muy atinada, como han dicho, hay algunas marcas que no cumplen con las especificaciones de peso y

medida, pero el Sindicato así lo eligió, incluso señalando la marca específica de los productos, y quiero hacerles saber que, me di a la a la tarea de informarme por qué el Sindicato daba éste paquete de despensa con tanta bonanza para los trabajadores, y resulta que me encontré que ya lo exigen, lo demandan, y la gente en el Rastro sabe trabajar, como lo demostraron ahora en los Juegos Panamericanos, y saben comer, afortunadamente, no son de los más inteligentes, preparados, pero, si saben lo que están consumiendo y vendiendo en el Rastro, saben lo que es una carne de cerdo, bobino, caprino, creo que mucho mejor que algunos de nosotros que si fuimos a la escuela; bien, es mi comentario, se eligió al Proveedor más barato y que mejor servicio ha dado, gracias y estoy a sus órdenes. Solicita el uso de la voz la **Representante Suplente del P.A.N. Paola Cruz González Mercado**, una vez concedida manifiesta: pregunto ¿cuántos son los trabajadores sindicalizados del Rastro? Interviene el **Director del Rastro** para manifestar: tradicionalmente se le da a todos los sindicalizados y al personal que trabaja ahí también, a lo mejor no forman parte del Sindicato, pero también se les incluye. Solicita el uso de la voz el **Ing. Luis Rubén Camberos Othón**, una vez concedida manifiesta: yo tengo una propuesta, no me opongo a lo que se compre, supongo que será el precio más bajo, pero, solicito que se nos de un informe porque son de tal manera señalados y cuantiosos los puntos que mencioné, y de alguna manera se necesita una información al respecto, y que obviamente no se haga así otra vez, no queda a discusión las necesidades y el cumplimiento con el Sindicato, lo que sí está a discusión la forma en que se hizo, y que Adquisiciones meta más la mano en esto, porque se lo dejo a ellos, que cumplieron cabalmente con la parte que les toca, pero, no hubo de otra, bueno, para acabar pronto, quiten lo de las certificaciones, ¿para qué? Habrá cosas que no se tendrán que repetir automáticamente, y obviamente, si verificar el peso y medida que se habla aquí, son dos vertientes, una comprarlo y entregárselo a los trabajadores, y la otra es subsanar la parte administrativa, que presenta algún defecto; ese es mi comentario y mi propuesta. En uso de la voz el **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor del Proveedor **ABARROTÉS ABEJA, S.A. DE C.V.**; por favor.-----

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 01082013 R 1434 y 1605**; correspondiente a la adquisición de: Uniformes para Bomberos y Protección Civil; presentada por la **Secretaría General**, a favor del Proveedor: **ABARROTÉS ABEJA, S.A. DE C.V.**, por un monto de \$

1'097,370.00; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por unanimidad de votos, Presidente.**-----

En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: señor Presidente con relación al punto número cuatro del orden del día, han sido agotados los cuadros comparativos a tratar.-----

En uso de la voz el **Presidente** manifiesta: gracias señor Secretario, haga usted el favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto señor Presidente el **siguiente punto del orden del día es el número cinco** y corresponde a: **asuntos varios.**-----

En uso de la voz el **Presidente** manifiesta: señores estamos en asuntos varios, ¿desea alguien hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: han sido agotados los puntos a tratar en el orden del día Presidente.-----

En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: señores, en virtud de haber sido agotados los puntos a tratar en el orden del día de la sesión que nos ocupa, **se levanta la misma, en punto de las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos** del día de su fecha, **declarando cerrados los trabajos de la misma**; agradeciendo a todos su asistencia y haciendo un reconocimiento a todos los miembros de la Comisión, por el carácter y convicción manifestados, para llevar a cabo con responsabilidad, las actividades propias de la Comisión. Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente acta para constancia; con fundamento en lo que establece el artículo número 29 párrafo número 2 del Reglamento de la materia, se adjuntan todos los documentos de los cuadros comparativos como anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.-----

C O N S T E

Regidor José Luis Ayala Cornejo
Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones.


C. Paola Cruz González Mercado
Representante Suplente del P.A.N.


C. José C. Saldaña Plascencia
Representante Suplente del Síndico


C. Francisco Javier Padilla Villarruel
Tesorero Municipal.


C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado;
Representante Suplente del Contralor Municipal.


C. Hugo de León Meza
Secretario de Administración.

Ing. Agustín Flores López
Representante Propietario de la Cámara
Nacional de Comercio de Guadalajara.


Lic. Carlos Monsalve Agraz
Representante Propietario del
Centro Empresarial de Jalisco S.P.


Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Representante Propietario del Consejo de
Transparencia y la Ética Pública.


C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres,
Director de Adquisiciones y
Secretario Ejecutivo de la Comisión.

La presente hoja contiene las firmas del acta de la sesión extraordinaria No 09 de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara de 13 de septiembre de 2013. -----